

PRECIOS DE SUSCRICION Pesetas.
 En la isla, un mes, adelantado 4'50
 En el resto de España, trimestre, id. 5'00
 Ultramar y Extranjero, lo que correspondiera por aumento de franco.
 NUMEROS SUELTOS 10 CÉNTIMOS.

El Liberal

PRECIO DE LOS ANUNCIOS Pesetas
 En la primera plana y gacetas, línea 0'20
 En cuarta plana, id. 0'12
 Comunicados, id. 0'25
 Rebaja proporcionada al número de inserciones.
 LOS SUSCRITORES A MITAD DE PRECIO

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 4.º

Mahon, lunes, 7 de Enero de 1884.

N.º 758.

MAHON

Dijimos, dias pasados, que se encontraba en esta ciudad un comisionado de apremio más, que hace ya el número mil y tantos de estos seres que no sabemos que puesto ocupan en la escala zoológica de Milne Edwards. Viene al parecer para llevarse el último *perro chico* que se encuentre en las arcas municipales y fué espedido con este benemérito objeto por el Delegado de Hacienda señor Soriano que, sin duda, por irrisión se llama don Bonifacio, pues le sentaría mejor el nombre de *Malefacio*.

Dejándonos de bromas, porque la cuestion es muy seria, no podemos ménos de hacer constar que el tal comisionado lleva la mision de embargar todos los ingresos municipales hasta cubrir la enorme cantidad de 21 mil pesetas, para cubrir, en parte, las que se adeudan al Tesoro en el concepto de atrasos procedentes de la época en que se suprimieron los consumos sustituyéndolos con la capitacion y prestacion personal que no se hicieron efectivas.

Aparte de los enormes gravámenes que, desde las célebres reformas de Camacho, han venido á pesar sobre este distrito municipal, con el exorbitante cupo de consumos, aumento de cupo provincial y tributacion de cédulas personales, y á los que á duras penas puede atender la Corporacion municipal, se le exige hoy la referida cantidad de 21 mil pesetas para amortizar atrasos como si su situacion económica fuera desahogada y le permitiese hacer economías.

Desde la reforma y aumento de la contribucion de consumos, que vino á elevar grandemente los ingresos del Tesoro en perjuicio de los municipios, á los cuales no solo se obligó á aceptar los cupos que la Administracion tuvo á bien fijar, sino que se redujo su participacion en el impuesto á 70 por ciento, cuando antes percibian el 100 por 100 de los derechos, gran número de Ayuntamientos se han visto en la imposibilidad absoluta de atender á sus obligaciones mas precisas, por que las dependencias de Hacienda, haciendo uso de las omnímodas facultades de que el Sr. Camacho las revistió, solo se han cuidado de apoderarse de todos los ingresos municipales llevando la perturbacion y la ruina al seno de los Ayuntamientos. Este estado no ha podido

menos de llamar la atencion de los centros superiores, y, de aquí, que el Ministro de Hacienda se viera obligado á espedir la R. O. de 12 abril de 1882 por la cual se previno á los Delegados que se limitaran á retenerse los recargos sobre las contribuciones que la ley concede á los Ayuntamientos, para cubrir los débitos del año corriente y que para hacer efectivos los atrasos que adeudaba al Tesoro celebraran los Delegados las oportunas conferencias con los Alcaldes con el objeto de ir las amortizando paulatinamente; pero que se abstuviesen de acudir al extremo de las retenciones y de los apremios que solo conduce á privar á los Ayuntamientos de sus ya escasos recursos y á hacer de todo punco imposible la vida municipal.

El Delegado de esta provincia no se ha inspirado en estos sanos preceptos al espedir el referido comisionado de apremio, y no dudamos que nuestro Ayuntamiento, celoso defensor de los intereses que administra, sabrá patentizarlo ante la Superioridad.

Algunos vecinos de la calle de la Luna se quejan con justísima razon de que otros de la misma calle arrojan aguas sucias y á veces pestilentes en la citada calle.

Llamamos sobre ello la atencion de quien corresponda, pues ya que disfrutamos del beneficio de los carros de limpieza pública, no es justo que se burlen así las ordenanzas municipales, en perjuicio del buen nombre que goza esta tan pulcra como morigerada poblacion.

El yacch ingles que hace dias entró en este puerto para reparar sus averías ha salido esta mañana para Gibraltar.

Una regular concurrencia asistió en la tarde de ayer al paseo de la Esplanada de esta ciudad, á disfrutar de la agradable temperatura que se sentía y oír los acordes de la banda de Mindanao que en dicho punto estuvo tocando desde las dos y media hasta las cuatro y media.

Ha terminado hoy su cuarentena el vapor ingles «Eita». No queda ningun buque en el Lazareto.

Ayer tuvo lugar en el casino «El Recreo» la renovacion de cargos de la junta Directiva siendo elegidos D. José Sintés Pascuchi, D. Francisco Javier Costela, D. Juan Coll y D. Juan Trea, para los cargos

de Presidente, Tesorero, Archivero y Bibliotecario respetivamente.

Esta noche á las nueve debe reunirse la Comision de Hacienda y Contabilidad con el arrendatario del impuesto de consumos del año anterior, para llevar á efecto la liquidacion de los beneficios producidos por dicho impuesto.

El dia 22 de los corrientes debe reunirse el Ayuntamiento de esta ciudad para fallar las exenciones legales propuestas en el dia de ayer por varios de los mozos de este reemplazo. Llamamos sobre esto la atencion de los interesados para que no dejen de hacer valer su derecho presentando en tiempo oportuno sus respectivas justificaciones, así por los que han alegado exencion como por los que deseen contradicirlas, á fin de que la Corporacion municipal pueda obrar con conocimiento de causa en este asunto que es de suma trascendencia para unos y otros.

El «Circo Industrial» celebró anoche la funcion anunciada, á la que asistió extraordinaria concurrencia. El drama «Vivir y morir amando» que se puso en escena obtuvo una feliz interpretacion, en particular por parte de la 1.ª actriz D.ª Eloisa Gonzalez, y de la dama jóven Srita. Ortiz y Ramon, siendo todos aplaudidos calurosamente. La pieza «Como el pez en el agua» fué asimismo interpretada fielmente por dicha Sra. Gonzalez y el señor Mercadal.

La funcion terminó con el acostumbrado baile.

En «El Recreo» se puso en escena el magnifico drama del señor Echegaray «La esposa del vengador» en el cual obtuvieron merecidos aplausos las señoritas Villalonga (María y Juana) y los señores Mercadal, Arquéz y Seguí, siendo llamados á la escena repetidas veces. En la bonita zarzuela «Don Sisenando» lograron los citados aficionados hacer reír grandemente al público que quedó altamente satisfecho del desempeño de ambas producciones. El baile animadísimo hasta las dos y media de la madrugada.

Se están prosiguiendo con toda actividad los ensayos de la ópera «Hebra» la que probablemente se pondrá en escena el martes de la próxima semana.

Reproducimos con gusto el siguiente suelto del diario catolico «Voz de la Mancha» del dia 30 de

Diciembre último, por tratarse en él de nuestro apreciable compatriota el Sr. Canonigo de Ciudad Real D. Juan Pons y Villalonga, de Alayor.

«Primero en nuestro apreciable colega «El Labriego» y despues en varios periódicos de la Corte, y entre ellos «La Correspondencia», hemos visto consignado como seguro sucesor á esta Silla Prioral al distinguido Canónigo D. Juan Pons y Villalonga. Ignoramos por completo el origen, validez y fundamento de esa noticia; de todos modos es indudable no le faltan al señor Pons excelentes condiciones y muy bellas cualidades para tan elevado y respetable cargo, y creemos que su nombramiento sería generalmente aplaudido en este Obispado-Priorato, donde tantas y tan merecidas simpatias goza por su ilustración y probidad nada comunes.»

BOLSA DE MADRID

5 Enero

4 por 100 Interior perpétuo . . . 56'150
 4 por 100 amortizable 69'900
 Billetes hipotecarios de Cuba 77'550

BOLSA DE BARCELONA

5 Enero.

3 por 100 Interior. 56'350
 4 por 100 amortizable 69'500
 Billetes hipotecarios de Cuba 87'850
 Banco Hispano Colonial 40'620
 Acciones ferrocarril Francia. 71'000
 Id. Norte 103'750
 Crédito Mercantil. 37'000
 Id. Orense 25'500
 Obligaciones Francia 59'650
 Id. Orense 44'250

Crónica marítima.

Buques despachados

Dia 7.—Para Barcelona pail. *Galgo*, pat. Mateo Seguí, con 5 trip, y lastre.

TELÉGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid 06, 11'00 m.
 Mahon 06, 12'53 t.

Acentúase el movimiento de los fusionistas favorable al actual Gobierno, y esto lleva muy preocupado á don Práxedes Mateo Sagasta.

Créese, por los bien informados, que se entablarán de nuevo negociaciones para que sea un hecho la conciliacion.

Madrid, 07, 11'00 m.
 Mahon, 07, 12'42 t.

Se ha confirmado que el eminente repúblico D. Manuel Ruiz Zorrilla continúa en Ginebra.

Han llegado á Madrid 200 soldados de los que se hallaban emigrados en Portugal con motivo de los sucesos de Badajoz.

